

Toda la documentación inherente al proceso de licitación se presentará, aparte de en soporte papel, también en soporte informático. Será motivo de exclusión la no presentación de la documentación en ambos soportes...”

Plica N°4 LUIS CABALLERO CASTELLANO.

Se halla conforme a lo exigido en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Plica N°5 LUIS MARTÍN CABALLERO SERNA

Se halla conforme a lo exigido en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Tras lo que antecede, la Mesa, por unanimidad, **ACUERDA:**

- Excluir del procedimiento de contratación da D. D. ÁLVARO MONTALVO GALÁN y D. ÁLVARO RUIZ MORATILLA, por no ajustarse su propuesta a la establecido en la cláusula 21 de Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

- Someter a informe del Sr. Técnico de Medio Ambiente, D. Miguel Chillarón Yuste la documentación de los sobres nº 3 aportada por los demás licitadores

Tras lo que antecede, se da por terminado el acto a las once horas y cincuenta y cinco minutos del día al principio indicado, firmando los componentes de la Mesa, de lo que yo, el Secretario, certifico.

HASH DEL CERTIFICADO:
1E8F7D9AC9781207C7AE12E2A307EFFE5BE01DE0E
FEB810DC270CA42D48421B1D3793E6C0D39A9EC74
62BBB5538B53D5E9FEB386869890BFAD313D47B5
1635ZAZ05F94C3B0C2BC379146747DBB182A3CF

FECHA DE FIRMA:
18/11/2019
18/11/2019
18/11/2019
19/11/2019

PUESTO DE TRABAJO:
JEFE DE SERVICIO
CONCEJAL
TECNICO
TECNICO

NOMBRE: CALLEJA JOSÉ MARÍA
ALCALDE
MARTINEZ MELERO JUAN MANUEL
IZQUIERDO HONTICILLAS ISRAEL
CHILLARON YUSTE MIGUEL

